

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

 OBRA NUEVA

LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO

LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

 SI NO

 AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

 URBANO RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
162
FECHA
25-05-2018
ROL S.I.I.
3394-1

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/1583-17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 0909 de fecha 02.05.16
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 2548-00 de fecha 20-09-2017
- F) El Permiso de Ampliación de Edificación N° 22 de fecha 14.02.17.
- G) ORD. N° 940 de fecha 17.08.17 de SEREMITT Región de Valparaíso.

RESUELVO:

- Aprobar la modificación de proyecto de AMPLIACIÓN EDIFICACIÓN DESTINO EQUIPAMIENTO COMERCIO ubicado en calle/avenida/ camino MAGALLANES N° 1050, Lote N° D2b-1b, Manzana ----- Localidad o Loteo MANANTIALES, Sector URBANO, Zona H-2 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/1583-17
 - Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/1583-17, según listado adjunto.
 - Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA
 - La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
ANDRÉS LAGOMARSINO THOMSEN		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
G5 ARQUITECTOS S.A.		[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
PATRICIO VALIENTE VALENZUELA		[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
JOSE RAMIRO CASTRO PEZOA		[REDACTED]
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
RCASTRO@CASTROYROMAN.CL	024-13	PRIMERA
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
CHRISTIAN PAUL SCHNAIDT MECKLENBURG		[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
RAMÓN MANUEL BECERRA ORELLANA		[REDACTED]
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
PERMISO AMPLIACIÓN	22	14.02.2017	24890,32 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
MODIFICACIONES MENORES INTERIOR - EXTERIOR Y AUMENTO SUPERFICIE	185,17	EQUIPAMIENTO COMERCIO

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S):

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC COMERCIO	ACTIVIDAD CENTRO COMERCIAL	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC MEDIANO
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

7.3.- SUPERFICIE EDIFICAD/

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	25075,49		25075,49
S. EDIFICADA TOTAL	25075,49		25075,49
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	84378		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	200%	29,72%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	16,69%
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	SIN ADOSAMIENTO
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	248		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	501	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> Todo	<input type="checkbox"/> Parte	<input type="checkbox"/> No
--------------------------	--	--------------------------------	-----------------------------

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTIN/

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)	CENTRO COMERCIAL		

8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	185,17	AAa
PRESUPUESTO		\$ 17.290.989
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$259.365
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$259.365
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 77.809
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		181.555
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- La Solicitud de Recepción Definitiva deberá contener la Autorización y Recepción Provisoria del SERVIU V Región del mejoramiento de la pavimentación y Recepción de la Dirección de Tránsito respecto de los accesos y las señalizaciones de la especialidad.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
MG 01	EMPLAZAMIENTO - NORMATIVA - UBICACIÓN
MG 02	PLANTA NIVEL 0,00
MG 03	PLANTA NIVEL +6,00
MG 04	PLANTA NIVEL +9,50
MG 05	ELEVACIONES GENERALES
MG 07	PLANTA ACCESIBILIDAD 0,00
MG 08	PLANTA ACCESIBILIDAD +6,00
MG 09	PLANTA ACCESIBILIDAD +9,50

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN

DOCUMENTO	CONTENIDO
	MEMORIA ACCESIBILIDAD
	ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

JLZ/--/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-1583/17
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 03012 / 25/9/2017


MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.